<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0552-2026	
Nombre completo del contratista: LADY VIVIANA ARISTIZABAL RAMIREZ	
Documento de identificación: 1.144.065.937	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.788.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.788.000	$3.947.000	$3.947.000	$7.894.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9498053564 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2093300612 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 19/ENE/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de enero de 2026, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0552-2026

1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de la articulación de las acciones del equipo biomédico (médico, fisioterapia, nutrición y otros perfiles de apoyo), orientadas a la promoción de la recuperación, prevención de lesiones y cuidado integral de los deportistas beneficiarios del proyecto, garantizando la correcta ejecución de las jornadas, eventos y atenciones programadas.

- La contratista gestionó acciones orientadas a la organización y articulación del equipo biomédico, promoviendo espacios de atención individual para los deportistas beneficiarios del proyecto. En la jornada se brindó acompañamiento desde el área de salud, fortaleciendo procesos de orientación, prevención y cuidado integral. Estas acciones permitieron apoyar la recuperación, prevenir posibles lesiones y garantizar el bienestar físico de los atletas. Asimismo, se aseguró la adecuada ejecución de las atenciones programadas, contribuyendo al desarrollo óptimo del deporte competitivo.

2.Planificar, diseñar y organizar planes de intervención biomédica, en coherencia con las estrategias, objetivos y cronogramas del proyecto, asegurando su articulación con los componentes técnicos, deportivos y metodológicos del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista planificó y organizó los planes de intervención biomédica teniendo en cuenta las necesidades reales de los deportistas y los objetivos del proyecto. Para ello, estructuró un cronograma claro de atenciones y seguimientos, coordinando fechas y responsabilidades con el equipo técnico y metodológico. Este trabajo permitió integrar de manera armónica el apoyo médico, fisioterapéutico y nutricional dentro del proceso deportivo. Cada acción fue pensada para acompañar al deportista de forma integral y oportuna. Con esta organización se fortaleció el cuidado, la prevención y el bienestar general del equipo.

3.Realizar el seguimiento técnico a la ejecución de las actividades biomédicas, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos, la adecuada atención a los deportistas y la correcta articulación con entrenadores, metodólogos y coordinadores de área.

- La contratista realizó el seguimiento técnico a la ejecución de las actividades biomédicas, acompañando de manera cercana las atenciones brindadas a los deportistas y verificando que se desarrollaran conforme a los lineamientos establecidos. Durante este proceso, se aseguró que la atención fuera oportuna, pertinente y articulada con entrenadores, metodólogos y coordinadores de área, fortaleciendo el trabajo en equipo. Asimismo, mantuvo comunicación constante para identificar necesidades y realizar los ajustes necesarios. Como resultado, elaboró el respectivo informe técnico, en el cual se consignaron las actividades desarrolladas, observaciones y recomendaciones, dejando evidencia clara del acompañamiento realizado.

4.Elaborar, consolidar y presentar informes técnicos y estadísticos, que reflejen la ejecución, cobertura, atenciones realizadas, acciones preventivas, resultados e indicadores del componente biomédico del proyecto.

- La contratista elaboró y consolidó la valoración realizada en el área de medicina deportiva, registrando la información derivada de la atención individual brindada al deportista. Durante la jornada se efectuó evaluación física y revisión muscular orientada a la prevención de lesiones y al seguimiento de su estado funcional. La información obtenida fue organizada y sistematizada para su respectivo control y trazabilidad. Asimismo, se dejó constancia de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

las observaciones y recomendaciones emitidas por el profesional de salud. Este proceso permitió fortalecer el seguimiento biomédico y el cuidado integral del deportista.

5.Participar y coordinar mesas de trabajo, reuniones técnicas y espacios de articulación interdisciplinaria, relacionadas con la planeación, seguimiento y mejora de los procesos biomédicos del programa.

- La contratista participó en una mesa de trabajo junto al equipo técnico y biomédico, en un espacio de articulación y coordinación de acciones. Durante la jornada se revisaron lineamientos, avances y compromisos relacionados con la ejecución de las actividades del programa. Se generó un diálogo participativo apoyado en el uso de herramientas tecnológicas para la revisión de información y seguimiento de procesos. Este encuentro permitió fortalecer la organización, el trabajo en equipo y la planificación conjunta de las acciones a desarrollar.

6.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista brindó acompañamiento médico individual a la deportista, generando un espacio de atención cercana y personalizada. Durante la jornada se realizó orientación y valoración básica, atendiendo inquietudes relacionadas con su estado físico y proceso deportivo. Este encuentro permitió fortalecer la confianza y garantizar un seguimiento oportuno a su bienestar. Asimismo, se promovió el cuidado integral de la atleta dentro de su preparación competitiva.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1IkQEMujQYnfngghgJsRsQtTpnzQvNZAF?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____ 

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 26/feb/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.